

La internacionalización de la educación superior: visiones retrospectivas y prospectivas

Francisco López Segrera

17 de septiembre 2012

El análisis y estudio sistemático de la educación superior y su constitución como disciplina autónoma apenas tienen cuatro décadas. Este interés por las políticas de educación superior, asociado a la emergencia de ésta como disciplina, da origen a un campo de estudios que surge junto con la desaparición de la clásica “universidad de élites” al masificarse la educación superior a principios de los 60. El área dedicada a las políticas públicas en educación superior abarca hoy días temas instalados de indagación (expansión, diversificación, evaluación y financiamiento de los sistemas de educación superior) y otros en vías de consolidación (internacionalización, interculturalidad, atención a la diversidad) o de reciente reaparición (equidad).

En la perspectiva de ampliar y reforzar la agenda de investigación latino-americana sobre una educación superior, es relevante anunciar la publicación por la editorial Planeta y la Universidad Católica de Colombia (Bogotá, 2012), del libro “La internacionalización de la educación superior a nivel mundial y regional: principales tendencias y desafíos” coordinado por Francisco López Segrera. Esa obra reúne doce trabajos que nos proponen un estado del arte actualizado de la internacionalización de la educación superior a nivel mundial y regional. Incluye estudios globales (Altbach y Knight, Brock, Brunner), regionales (Didou, Fernández Lamarra, Gacel Ávila), subregionales (Azevedo), de país (Zarur) y de caso (Douglas, Cortadellas, Hernández) por conocedores del tema¹. Los autores nos alertan acerca de los peligros y promesas de los

¹ Phillip Altbach y Jane Knight – “*Panorama de la internacionalización de la educación superior: Motivaciones y Realidades*” John Douglas, Richard Edelstein y Cecile Hoareau – “*Un imán para el talento global*” Colin Brock – “*Universidades, Independencia, Internacionalismo e Integridad*” - Sylvie Andree Didou - “*De una visión retrospectiva a un balance prospectivo: la internacionalización de los sistemas de ciencia y educación superior en América Latina*” Xiomara Zarur – “Internacionalización y cooperación internacional en la universidad colombiana. Estado actual, dimensiones y perspectivas” Jocelyne Gacel-Ávila en “La educación terciaria en América Latina: el concepto de internacionalización comprehensiva” Norberto Fernández Lamarra – “Internacionalización de la educación superior en América Latina. Aportes para un debate” José Joaquín Brunner- “*Educación Global y Periférica*”, Mario Neves de Azevedo – “*El proceso de Bolonia y la educación superior en el el Mercosur: ¿regionalización, globalización o europeización?*” Joan Cortadellas en

procesos de internacionalización de la educación superior, señalados en el Comunicado Final de la CMES de UNESCO (Paris, 2009).² Ese documento dejó bien claro que si bien la ES para su desarrollo debía buscar también fondos en todos sus beneficiarios, incluido el sector privado, los Estados y gobiernos debían preservar plenamente su compromiso y responsabilidad con relación a la ES y no abandonarla al único arbitrio de las leyes del mercado. Lo que observamos, sin embargo, es que mientras en Europa, América Latina y África, prevalece el modelo de universidad pública, numerosos tipos de “nuevos proveedores” han aparecido a nivel mundial, e incluso en las mencionadas regiones “que ofrecen educación superior privada con fines comerciales”.

En ese marco general de situación, varios de los autores involucrados en la producción de ese libro advierten que, si bien las actividades internacionales de las universidades se han ampliado dramáticamente en volumen, alcance y complejidad durante las dos décadas pasadas, América Latina confronta obstáculos para lograr una integración competitiva en la economía global en la medida en que aumenta la complejidad de las tareas de conocimiento que los países deben abordar. Subrayan en consecuencia la necesidad de examinar

“Internacionalización de la educación superior: preparación, gestión y evaluación de un proyecto ALFA”
Rosario Hernández - *“Estudiantes Estadounidenses en Universidades Mexicanas”*-

² Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.

INTERNACIONALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y MUNDIALIZACIÓN

24. La cooperación internacional en materia de educación superior debería basarse en la solidaridad y el respeto mutuos y en la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural. Dicha cooperación debería pues fomentarse, a pesar de la recesión económica.

25. Los establecimientos de enseñanza superior del mundo entero tienen la responsabilidad social de contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo mediante el aumento de la transferencia de conocimientos a través de las fronteras, en particular hacia los países en desarrollo, y de tratar de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias y mitigar las repercusiones negativas del éxodo de competencias.

26. Las redes internacionales de universidades y las iniciativas conjuntas forman parte de esta solución y contribuyen a fortalecer la comprensión mutua y la cultura de paz.

27. Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional. Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural.

28. Las iniciativas conjuntas deberían contribuir a la creación de capacidades nacionales en todos los países participantes, con lo que se garantizaría la multiplicación de fuentes de investigación homólogas de alta calidad y la generación de conocimientos, a escala regional y mundial.

29. Para que la mundialización de la educación superior nos beneficie a todos, es indispensable garantizar la equidad en materia de acceso y de resultados, promover la calidad y respetar la diversidad cultural y la soberanía nacional.

30. La mundialización ha puesto de relieve la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios y de garantía de calidad, y de promover la creación de redes entre ellos.

31. La prestación transfronteriza de enseñanza superior puede representar una importante contribución a la educación superior, siempre y cuando ofrezca una enseñanza de calidad, promueva los valores académicos, mantenga su pertinencia y observe los principios básicos del diálogo y la cooperación, el reconocimiento mutuo, el respeto de los derechos humanos, la diversidad y la soberanía nacional.

32. La educación superior transfronteriza también puede generar oportunidades para prestatarios deshonestos y de poca calidad, cuya acción debe contrarrestarse. Los proveedores espurios (“fábricas de diplomas”) constituyen un grave problema. La lucha contra esas “fábricas de diplomas” exige esfuerzos multifacéticos de ámbito nacional e internacional. http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

crítica- y comparativamente cómo han sido diseñados y aplicados, en nuestra región y en otras, las políticas y los programas de internacionalización y cómo han abonado a dinámicas cruciales para mejorar el posicionamiento de las sociedades latino-americanas en un mundo globalizado, como lo son las de aseguramiento de calidad y de impulso al bienestar social y económico. Asimismo, mencionan la urgencia de integrar diagnósticos de situación que sirvan para contrastar las problemáticas detectadas en sociedades y grupos de países tan distintos como lo son los de América del Norte, Latina y de Europa y mutualizar una transferencia racional de experiencias. Finalmente, hacen énfasis en que es preciso establecer distinciones entre conceptos tan distintos como los de internacionalización, transnacionalización y mercantilización de la educación superior en América Latina³ y trabajar sistemáticamente los indicadores disponibles para monitorear logros y disfuncionamientos y detectar prácticas ejemplares con el propósito de alcanzar resultados más significativamente socialmente.

Las universidades en sus orígenes se caracterizaban por el internacionalismo y no por la internacionalización. Planteamos entonces que la internacionalización de la educación superior es el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global en la docencia, la investigación y el servicio y/o extensión de la educación superior; aspira a la integración de profesores, estudiantes y planes y programas de estudio con el objetivo de mejorar su calidad y elevar el nivel académico de los programas de educación superior para beneficio de los profesores y estudiantes que participan en ellos.

En América Latina y El Caribe (ALC), la internacionalización de la educación superior (ES) ha sido impulsada por muchos gobiernos nacionales. Aprovechando el uso creciente de tecnologías de comunicación a distancia, también ha sido promovida por Programas intercontinentales como ALFA Y COLOMBUS; subregionales, como el Convenio Andrés Bello y la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), para MERCOSUR; por redes

³ La internacionalización está fundada en el valor del conocimiento y de la formación y se refiere a las diversas formas de cooperación entre instituciones de educación superior (IES), investigadores, profesores, estudiantes. La transnacionalización, en cambio, tiene como “principios” esenciales la competitividad y el ánimo de lucro.

Iberoamericanas (RIACES); agencias regionales (IESALC) y redes de universidades católicas como la FIUC y la AUSJAL. La internacionalización se expresa a través de varios programas suministrados por los países, las agencias y los organismos nacionales e internacionales y las redes de universidades regionales y mundiales, que otorgan financiamientos y becas a profesores y estudiantes de ALC. Se pudiera catalogar a este tipo de internacionalización como sin ánimo de lucro – a diferencia de la que ofrecen los nuevos proveedores- , pero hay voces que señalan que detrás de algunas de estas estrategias de becas y financiamientos está el objetivo de sustraer a la región muchos de sus más valiosos científico así como alumnos prometedores.

En efecto, pese al éxito y difusión de Programas como el de Cátedras UNESCO (UNITWIN), los verdaderos beneficiarios de la internacionalización son los profesores y alumnos de los países desarrollados y una parte importante de los mejores talentos de los países en desarrollo que emigran al Norte para muchas veces no retornar a sus países de origen. Incluso los que regresan, en ocasiones portan valores y criterios no siempre compatibles con las necesidades de sus países. Los estudiantes internacionales pasaron de 2.5 millones en el 2004 a 3.43 millones en el 2009 de acuerdo a las últimas estadísticas de UNESCO de 2011. En EE.UU. estudia alrededor de la tercera parte de ellos y casi el total del resto lo hacen en Europa Occidental, Canadá y Australia. Cerca del 70% de los estudiantes internacionales van a estos destinos. América Latina y el Caribe (ALC) apenas reciben anualmente el 2% de los estudiantes internacionales .Así, la internacionalización tiene aspectos preocupantes pues cuando los “estudiantes, una vez obtenido el diploma, no regresan a su país, esto contribuye a la ‘fuga de cerebros’ y a una transferencia de reservas tecnológicas”.⁴

Predominan además mitos en lo que se refiere a la internacionalización. La educación que se ofrece a extranjeros en países de habla inglesa no siempre equivale a internacionalización en sentido estricto. La movilidad académica de profesores y estudiantes es un paso importante en los procesos de internacionalización, pero es necesaria la integración de estos profesores y

⁴ CIC-FIUC: Globalización y enseñanza superior católica, p. 16. Documento de Trabajo, 2004.

estudiantes en programas de estudio ad hoc que dejen en ellos una huella relevante. Los estudios regionales o de área no son necesariamente internacionalización. La presencia de estudiantes internacionales en nuestras universidades no puede tomarse como sinónimo de internacionalización, pues muchas veces son programas diseñados especialmente para ellos y su contacto con los estudiantes nacionales es mínimo no produciéndose la integración entre estudiantes extranjeros y nacionales en un mismo programa de estudio que es la esencia de la internacionalización. También en ciertos programas de algunas universidades, el por ciento de estudiantes extranjeros supera con creces al de los estudiantes nacionales. Algunos consideran que si los estudiantes son partes de un programa de estudios en un país extranjero esto implica internacionalización. En realidad los estudiantes extranjeros pueden participar en dicho programa sin integrarse, sin apenas compartir experiencias con los estudiantes nacionales y con la población y cultura del país donde cursan sus estudios. La firma de un convenio entre dos universidades e incluso la doble titulación, sin una adecuada integración de planes y programas de estudio, tampoco es internacionalización en sentido estricto.⁵

Muchas interrogantes se abren ante nosotros ante los derroteros de la internacionalización de la educación superior y las reflexiones vertidas en ese libro por los autores de los capítulos. ¿Es justo que la ES se comercialice como una mercancía y pierda su carácter de bien público, de derecho ciudadano? ¿Quién controla la entrada de estos “nuevos proveedores” – la calidad y “valores” de lo que ofrecen - en los sistemas nacionales de ES? ¿Cómo proteger los SES de las naciones sin impedir el “libre flujo” de conocimientos e informaciones? ¿Prevalecerá el criterio de la OMC de considerar la educación superior como un servicio comercial regulado por ella?⁶ Este libro pretende dar

⁵ J. Knight: “Five Myths About Internationalization”. IHE, number.62, winter 2011. H. De Wit: Internationalization of Higher Education: Nine Misconceptions. IHE, number 64, summer 2011. E. Egron-Polak: Monitoring Internationalization of Higher Education. IHE, number 63, spring 2011.

⁶ La Organización Mundial de Comercio (OMC) ha planteado incluir la ES como un bien de importación y exportación, regulado por las normas de dicho organismo, conforme a las políticas del GATS (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios). Ciertos países – los beneficiarios por lo general – están dispuestos a abrir sus mercados. Las Convenciones de UNESCO sobre reconocimiento y convalidación de calificaciones, es el único marco regulatorio que existe para el mutuo reconocimiento “transfronterizo” de calificaciones. La diferencia básica entre la propuesta de la OMC – que tiene 144 estados miembros, mucho menos que UNESCO- y las Convenciones en vigor de UNESCO, es que éstas tienen el objetivo de desarrollar la “internacionalización de

respuesta a algunas de estas interrogantes desde distintos puntos de vista, posiciones institucionales y ubicaciones geográficas.

En conclusión, pese al desarrollo de la cooperación internacional y al consenso que existe a nivel mundial acerca de la importancia de la ES, las desigualdades se agudizan. Aumenta el “éxodo de competencias” de muchos de los mejores talentos formados en la universidad pública, del espacio público hacia el privado. Por otra parte, se incrementa cada vez más el “éxodo de competencias” – también denominado “fuga de cerebros”-de los países en vías de desarrollo hacia los países desarrollados. Si la universidad latinoamericana no se implica en su entorno, y si en cambio prioriza temas de investigación irrelevantes para la sociedad donde radica, tenderá a convertirse en una suministradora de elites que, una vez formadas, emigrarán hacia los países desarrollados. Para sus países de origen, esta es la peor descapitalización posible.



Doctor en Estudios Latinoamericanos (Sorbonne). Vicerrector del ISRI, Cuba (1974-1988), donde imparte periódicamente cursos sobre “Prospectiva y Globalización”. Funcionario de UNESCO entre 1994 y 2002, donde se desempeñó, entre otros cargos, como Consejero Regional de Ciencias Sociales para América Latina y el Caribe y Director del IESALC. Desde 2004, Asesor Académico y Consultor de la Red GUNI. Es autor de 15 libros y editor o co-autor de otros nueve publicados en siete idiomas. Profesor invitado de las siguientes universidades, entre otras: Oxford, Soborne, Berkeley, Stanford, Riverside, Binghamton, City College of New York, Salamanca, UNAM, Guadalajara, UEM, PUCRS y Externado de Colombia.

un bien común” – lo que Jane Knight ha denominado “non profit internationalisation”-, mientras la OMC, vía el GATS, promueve la comercialización de los servicios de la educación superior. Esto amenaza gravemente los SES de los países menos desarrollados. Cuando algunos de estos bienes se ofertan gratuitamente – caso del MIT- no tienen la calidad de la educación presencial en dicha institución, ni de la virtual que se ofrece como mercancía por otros “nuevos proveedores”.